

*Provincia de Buenos Aires*

*Honorable Cámara de Diputados*

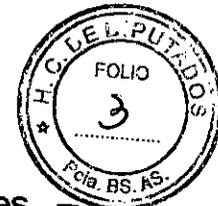
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**DECLARA**

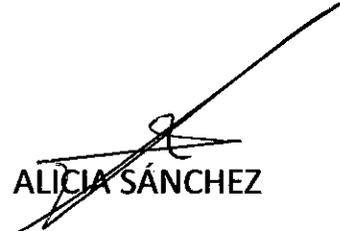
Su más entera satisfacción ante el acuerdo firmado por AFSCA, INADI, CNM y Defensoría del Público con el fin de desarrollar diferentes acciones de promoción y capacitación para abordar la problemática de la violencia de género contra las mujeres en los medios de comunicación audiovisual.

  
ALICIA SANCHEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.



El abordaje de la violencia requiere de políticas intersectoriales interministeriales y debe incorporar la perspectiva de género que aporta fundamentos claves para la explicitación de las causas más profundas de este tipo de violencias.

Por lo expuesto, en el camino de afianzar los logros normativos obtenidos y traducirlos en políticas públicas efectivas, es que solicitamos acompañen esta declaración.

  
ALICIA SÁNCHEZ

DIPUTADA PROVINCIAL - FPV

17:53 | 14/03/2014

Firman convenio para trabajar contra la violencia mediática

El acuerdo fue firmado por AFSCA, INADI, CNM y Defensoría del Público. Las instituciones se comprometieron a desarrollar diferentes acciones de promoción y capacitación para abordar la problemática de la violencia de género hacia las mujeres en los medios de comunicación audiovisual.

Violencia mediática contra las mujeres.

Violencia mediática contra las mujeres.

Se firmó un acuerdo entre el titular del AFSCA, Martín Sabbatella; el interventor del INADI, Pedro Mouratian; la Defensora del Público, Cynthia Ottaviano; y la presidenta del Consejo Nacional de Mujeres, Mariana Gras Buscetto; mediante el cual, las instituciones se comprometieron a desarrollar diferentes acciones de promoción y capacitación para abordar la problemática de la violencia de género hacia las mujeres en los medios de comunicación audiovisual.

Sabbatella destacó: “La defensa de los derechos de las mujeres y la promoción de la igualdad de oportunidades son rasgos de identidad centrales para este proyecto nacional. En ese marco, este nuevo compromiso de trabajo que asumimos junto a la Defensoría del Público, el Inadi y el Consejo Nacional de las Mujeres resulta fundamental.

Porque sabemos que promover la inclusión de la perspectiva de género en los medios de comunicación es indispensable para llevar adelante esta verdadera transformación cultural, frente a una mirada discriminatoria y de violencia hacia las mujeres, que aún persiste en muchos casos”.

El convenio prevé que los organismos trabajarán coordinadamente en la elaboración, publicación y distribución de materiales informativos sobre los derechos contenidos en la LSCA en lo referente a la violencia mediática hacia las mujeres. Además, se realizarán talleres de capacitación y campañas de difusión y concientización en todo el país, para promover los derechos de la igualdad de géneros y la protección de las mujeres en los medios audiovisuales.

“Es fundamental comprender que los medios de comunicación audiovisuales construyen sentido y que muchas de las representaciones de la mujer son estereotipadas y denigratorias. Los esfuerzos de un solo organismo resultan insuficientes para transformar la matriz cultural desigual que todavía perdura en nuestra sociedad. Sólo un estado presente, con políticas públicas claras que recoja lo mejor de las experiencias de cada organismo y las potencie en una tarea conjunta y unificada, como nos comprometemos a hacer desde la Defensoría con la AfscA, el Inadi y el Consejo Nacional de las Mujeres, creemos que puede cooperar a erradicar

la violencia mediática o por lo menos eso vamos a intentar. Se trata de ir camino a una sociedad menos violenta, más igualitaria e inclusiva” afirmó Ottaviano.



Mientras que Mariana Gras Buscetto, señaló: “Estamos convencidos de que la erradicación de la violencia hacia las mujeres requiere del esfuerzo de toda la sociedad. Con esta firma, y las actividades que encaremos en conjunto, buscamos interpelar a distintos actores, en este caso para seguir trabajando en violencia mediática. Lo importante es entender que la solución no es individual, la solución es siempre colectiva”.

También hizo declaraciones Mouratian, dijo: “Desde el INADI, entendemos que luchar contra la violencia mediática es trabajar en el seguimiento de los medios de comunicación, como uno de los ejes para revertir la desigualdad entre el hombre y la mujer. La firma de este convenio entre cuatro organismos del Estado va en esa dirección, es una manera de mostrarle a la sociedad que estamos luchando juntos contra este flagelo”.